



Con Plan B de AMLO, “democracia en riesgo”



Durante la maratónica sesión en la cual se aprobó el paquete de reformas en materia electoral, a través de leyes secundarias, el coordinador del Grupo Plural en la Cámara alta del Congreso de la Unión, Emilio Álvarez Icaza, indicó que de ser aprobado el dictamen, “México pasaría a ser autoritario”.

“La democracia en México está en riesgo, enfrentamos una reforma irracional e incongruente que mutila al INE y disminuye sus capacidades, que aunado a los ajustes al tribunal y a los organismos públicos locales electorales, dejan a los partidos y al oficialismo en libertad absoluta para hacer y deshacer frente a unos árbitros sin dientes, sin las herramientas de control y sanción”, insistió Álvarez Icaza. Mientras que el senador y coordinador de la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en el Senado de la República, Miguel Ángel Osorio Chong, apuntó que “será un día negro” para el país, porque con la aprobación del dictamen “se está mutilando a la democracia de México”.

Para Xóchitl Gálvez Ruiz, senadora del Partido Acción Nacional (PAN) -quien se paseó por el Senado con un dinosaurio inflable color verde-, el *Plan B* del titular del Poder Ejecutivo federal era el retorno del ex titular de Gobernación y actual director general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett Díaz “para volver a hacer el fraude total de



1998”.

“No me vengan con que la democracia nació en el pesebre de la 4T. Bartlett hizo callar al INE un día. Ustedes lo quieren callar para siempre”, manifestó en tribuna Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural.

“Sólo en una semana están destruyendo lo que tomó 30 años construir, quieren derrumbar los cimientos de nuestra democracia, echar abajo los pilares de las alternancias en el poder, romper la confianza de los ciudadanos en las elecciones”, aseveró el ex titular de la Secretaría de Gobernación en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

En tanto, Clemente Castañeda Hoeflich, coordinador de los senadores de Movimiento Ciudadano, aseguró que el propósito del *Plan B* era “desmantelar en su conjunto el sistema electoral, enfocando las baterías en el árbitro electoral. Hay un profundo odio al INE en esta reforma”.

Mientras que la senadora panista María Lilly del Carmen Téllez García, expuso que con la aprobación del plan de López Obrador, “es con B, con b de ‘burdo’, porque legaliza el fraude electoral; es con b, el *Plan B*, con b de ‘bodrio’, porque destruye la democracia; es con b de ‘burrada’, porque va a despedir a los profesionales; es con b de ‘brutalidad’, porque va a dejar al INE sin recursos para poder hacer trampa; es con b de ‘barbarie’, porque Morena permite que el crimen organizado ponga y quite candidatos”. Asimismo, el coordinador de los senadores del PAN, Julen Rementería del Puerto, calificó como una vergüenza lo que el grupo mayoritario le hace a la democracia, ya que, según dijo, muchos de los legisladores de Morena no conocían el dictamen de las reformas en materia electoral, ya que “ni siquiera se dieron tiempo para leerlo”.

MONREAL VOTA EN CONTRA

La senadora priista Claudia Ruiz Massieu Salinas, afirmó que la reforma electoral que impulsaba Morena era a “modo” y hecha “desde el poder para el partido en el poder”. Además, que la iniciativa buscaba que no hubiera una verdadera competencia en las elecciones y que los dados están cargados a favor de los candidatos del partido oficial.

“Por primera vez en décadas se aprueba una reforma electoral sin consenso. Desde el gobierno, contra la democracia. Atenta contra el respeto al voto. Desmantela al INE. Inicia la batalla jurídica para evitar la consumación autoritaria”, escribió en su cuenta de Twitter y tras la discusión en el Senado, el consejero **Ciro Murayama Rendón**.



“No puedo compartir que la Carta Magna se ignore o sea burlada. Soy un hombre que enseña Derecho. Soy idealista, no un pragmático feroz. La Ley es el alma de la sociedad; sin ella, el caos y la anarquía imperarían”, había dicho, por su parte, Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República, al justificar, en lo particular, su voto contra el Plan B.

“EL INE NO SE TOCA, PERO SÍ SUS INTERESES, SUS EXCESOS”: MORENA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a los senadores que votaron a favor del *Plan B*, no obstante, enlistó lo que no se incluyó de la reforma electoral que inicialmente envió al Congreso de la Unión, entre lo que se encuentra reducir el presupuesto a los partidos políticos; pasar de 500 a 300 diputados plurinominales; y que el pueblo podrá ser quien elija a los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE).

Antes de la discusión en el pleno de la Cámara alta del Congreso de la Unión, Mario Delgado Carrillo, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, llamó a los senadores del grupo parlamentario de dicho partido a demostrar estar “del lado del pueblo” al votar a favor del *Plan B* de la reforma electoral, impulsada por López Obrador.

“El INE no se toca, pero sí se tocan sus intereses, se tocan sus excesos, sus abusos”, añadió Delgado Carrillo, a través de un video publicado en su cuenta de *Twitter*, en el cual apuntó a que la propuesta presidencial fortalecerá la vida democrática del país y dejará en el pasado los fraudes electorales, “que nunca más haya compra de votos”.

“Nuestro movimiento viene de la lucha por la democracia, quien ha encabezado esta lucha es el hoy Presidente Andrés Manuel López Obrador”, dijo el dirigente nacional de Morena, quien invitó a los legisladores de su partido “a que nos unamos, a que mostremos nuestra fortaleza con nuestro Movimiento, que estamos del lado del pueblo y que queremos que en nuestro país el pueblo mande”.

Por último, se dirigió a los senadores de Morena “con mucho respeto” para decirles: “En estos momentos tan importantes para nuestro país, donde se puede definir el futuro de nuestro sistema electoral, no dudemos, no hay que flaquear”.

REFORMA, “PARA QUE HAGAN MÁS CON MENOS”: AMLO

Por su parte, López Obrador agradeció a los senadores de los grupos parlamentarios de los partidos Morena, del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) que votaron a



favor de su iniciativa de reforma electoral, vía leyes secundarias. No obstante, descartó una “purga” contra Ricardo Monreal Ávila.

“Les doy las gracias a los senadores, ahora significa que se va a mejorar el sistema de elecciones. Entonces, como no se puede reformar la Constitución, es una reforma acotada limitada para no violar la Constitución y sólo trata de algunos asuntos que no dejan de ser importantes”, dijo el político tabasqueño.

“Por ejemplo, el que haya autoridad en el manejo del presupuesto del INE, porque tenían, tiene un gran aparato burocrático con sueldos elevadísimos. Que con esta reforma es para que se haga más con menos”, expresó el titular del Poder Ejecutivo federal.

“No, nada de purgas, es por convicción, porque además no queremos que vayan a usar una actitud de intolerancia para afianzar la creencia conservadora de que somos estalinistas, no no, no, no, no”, apuntó durante su conferencia de prensa matutina llevada a cabo desde el Salón Tesorería de Palacio Nacional.

“Tenemos una ventaja, una dicha enorme; tenemos un pueblo muy politizado que pone a cada quien en su lugar. No hace falta que ninguna autoridad, ni un dirigente, diría que ninguna instancia de disciplina de un partido, decida sobre el comportamiento de un militante, de un ciudadano, porque existe un tribunal popular, ya la gente está más que consciente”, aseveró AMLO, para rematar:

“Lamento que no se quiera aceptar esta nueva realidad y se piense que es como antes, pero hace mucho tiempo ya es otra cosa el país. Si en algo hemos avanzado, es en la creación de conciencia. En los últimos tiempos ha habido desde luego muchos retrocesos. En estos tiempos, nos tocó padecer del saqueo más grande en la historia de México, eso se puede probar y de muchas otras atrocidades o fenómenos”.

Según el mandatario nacional, la reforma electoral vía leyes secundarias significaba mejorar el sistema de elecciones, pero no como él hubiera deseado, ya que “el bloque conservador se opuso a una reforma constitucional, y como no se pudo hacer una reforma constitucional, no se pudo reducir el presupuesto excesivo de los partidos, no se pudo el que no haya 500 diputados, sino 300”.

Asimismo, “se opusieron a que fuese el pueblo el que eligiera a los consejeros del INE, sino que sea como ha sido, que son los partidos los que eligen y ya sabemos que eligen a pura gente que no tiene compromiso con la democracia, capaces de cometer fraudes y no respetar la voluntad popular ni los derechos políticos; hay muchas pruebas de eso, es una



vergüenza lo que han significado los fraudes electorales en nuestro país, y eso es lo que defendieron los conservadores”, arremetió el Presidente de la República.

PODRÍA VETAR REFORMA POR “CONTRADICCIÓN”

Respecto a la transferencia de votos entre partidos políticos, sin un apoyo social real, denominada “*vida eterna*”, el político tabasqueño comentó que no había visto la versión final de la iniciativa aprobada en el Senado. No obstante, los reporteros le aclararon que sí se añadió.

“Si en la Cámara de Diputados consideran que eso estuvo mal, para atrás. Que ellos lo debatan y que se defiendan siempre los principios”, apuntó.

Después, lo cuestionaron respecto a si podría vetar la iniciativa aprobada, a lo que respondió que sí.

“Si lo considero, la puedo vetar, si es un asunto de principios, lo hago, porque somos demócratas auténticos, no farsantes. Lo que nos importa son los principios. Cuando uno tiene que decidir entre eficacia política y principios, no hay que titubear, es principios”, reiteró.

“Si no lo mejoran en la Cámara (de Diputados) y me pasan a mí esto y considero que sí es una contradicción y sí afecta, la veto, aunque se invalide todo. Por encima de los principios, nada. No es posible de ninguna manera hacer algo encubierto, o que dé la impresión que se está actuando de manera tramposa. Eso tiene que ver con el bloque conservador, esos son muy falsarios y cretinos”, finalizó López Obrador.

PEDIRÁN ANULACIÓN A SCJN

El 12 de diciembre, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Santiago Creel Miranda, aseguró que la iniciativa de reforma electoral “es una transa legislativa” y que las modificaciones que se buscan hacer al *Plan B* de AMLO “son auténticamente piratas”, por lo que se pediría su anulación a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), debido a que se aprobaron de manera “atropellada”. Durante la última sesión del año y tras casi 24 horas de discusión, el pleno del Senado de la República aprobó en lo general y en lo particular, la iniciativa de reformas impulsadas por Andrés Manuel López Obrador a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LEGIPE); Ley General de Partidos Políticos y Ley Orgánica del Poder Judicial de



la Federación, además de expedir la Ley General de los Medios de Impugnación en Materia Electoral.

Senadores de grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM votaron a favor de la iniciativa presidencial de reforma electoral vía leyes secundarias, que incluye los artículos para que tuvieran una transferencia de votos en el caso de candidaturas comunes como requisito para conservar el registro, en caso de no alcanzar el 3% de los sufragios.

Una vez votadas y en su caso aprobadas en el Senado, las reformas a las leyes electorales se regresaron a San Lázaro para su discusión y sufragio, toda vez que en la Cámara alta del Congreso de la Unión se le hicieron cambios, dadas varias inconsistencias detectadas a lo aprobado por la colegisladora.